



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 1 de 13

INVITACIÓN N°. 79

SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE RECEBO PARA ATENDER EMERGENCIAS Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS GRUPOS TÉCNICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO QUE SE GENEREN EN LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 de Abril 22 de 2014, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de verificación de las ofertas, teniendo en consideración la designación hecha mediante oficio No. 110-0356 del 13 de marzo de 2018; el cual está integrado por las siguientes personas:

- | | |
|---|---------------------------------|
| a. Almacenista General | WALTER GUILLERMO TORO CABALLERO |
| b. Profesional Especializado III Gestión Financiera | JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER |
| c. Director Operativo | MARIO ALBERTO CASAS |
| d. Asesor Jurídico Externo | ERIKA JOHANA MONTERO DIAZ |

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 458 del 23/02/2018, por valor de CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$178.738.884) M/CTE INCLUIDO IVA Y disponibilidad presupuestal No. 482 del 07/03/2018, por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$11.333.558) M/CTE INCLUIDO IVA

Que la entidad curso invitación pública ante el portal del SECOP www.contratos.gov.co y en la página web de la entidad www.ibal.gov.co; para informar a la comunidad en general de la necesidad que tiene de dar cobertura a este requerimiento. Pliegos confeccionados por la Secretaría Jurídica a través de la profesional designada para tal fin.

Que dentro del término de presentación de observaciones al contenido del pliego de condiciones, según los plazos perentorios establecidos en el cronograma del proceso; no se presentó ninguna.

Que dentro del tiempo establecido para presentar propuestas se recibió una (01) oferta; según información brindada por la Secretaría General de la entidad:

PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	RODINVER SAS FOLIOS: 77	Recibida el 13/03/2018 a las 02:43 p.m.

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, atendiendo el perfil profesional que detenta cada uno de sus integrantes: el jurídico y el técnico económico, respondiendo cada uno según la profesión que se acredita, así:

REVISION DOCUMENTAL

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO

1.- Carta de presentación. El proponente elaborará la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta al pliego; esta carta debe ser firmada por el representante legal del proponente si es persona jurídica o por el Representante legal de la figura asociativa y aportarse en original.



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 2 de 13

ES CONSIDERADO REQUISITO HABILITADOR DE LA OFERTA, POR TRATARSE DE LA DEMOSTRACIÓN DE LA VOLUNTAD DE PARTICIPACIÓN.

RODINVER SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS 1 Y 2 (reverso)
--------------	---

2.- certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas y/o Registro mercantil personas naturales: El proponente debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social y/o matrícula mercantil, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

- a. Acreditar un término mínimo permanente de duración de la sociedad, y/o establecimiento de comercio de dos (2) años, contado a partir del vencimiento del plazo máximo para la ejecución del contrato.
- b. Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.
- C. Acreditar que el objeto social principal de la sociedad se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA –NO PASA.

RODINVER SAS	<p>PRESENTA Y CUMPLE FOLIO DEL 3 AL 7</p> <p>Aporta certificado de EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL del 09/03/2018 de la Cámara de Comercio de Ibagué</p> <p>RODINVER SAS - Nit: 900.652.992-3 Representante Legal: DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ CUENCA C.C. 14.396.477</p> <p>El termino de duración de la persona jurídica es indefinido</p> <p>El representante legal no tiene restricciones para contratar</p> <p>El objeto social coincide con el código de actividad 4923</p>
--------------	--

3.- Poder. En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder autenticado ante Notaría Pública; así mismo se debe indicar de forma expresa la facultad del apoderado para firmar el contrato, si es el caso.

Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

RODINVER SAS	NO APLICA
--------------	-----------

4.- Cédula de ciudadanía. Se deberá adjuntar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 3 de 13

por el representante legal si es persona jurídica, o del representante legal del consorcio y/o unión temporal.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA.

RDDINVER SAS	PRESENTA FOLIO 8 DIEGD FERNANDD RDDRIGUEZ CUENCA C.C. 14.396.477
--------------	--

5.- Acreditación pago sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA. Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la **PERSDNA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA.

RODINVER SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS DEL 9 AL 11 Aporta certificación de pago de Seguridad Social y aportes parafiscales suscrita por el mismo oferente de fecha 09/03/2018 Aporta planilla 5238554931 para el periodo de enero - febrero/2018
--------------	--

6.- Clasificación RUT. Se debe allegar una copia del registro único Tributario, indicando la clase del régimen al que pertenece, para dar aplicación al artículo 35 ley 788 de 2002 (Estatuto Tributario).

Su inscripción se deberá acreditar en cualquiera de los siguientes códigos:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
4663	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.
4923	Transporte de carga por carretera
0811	Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita
0990	Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras
4752	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pintura y productos de vidrio en establecimientos especializados.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA.

RDDINVER SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 12 Número de formulario No. 14395725696 Pertenece al régimen común. Acredita el código de Actividad 4923-4663
--------------	--



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 4 de 13

7.- Certificado de antecedentes disciplinarios otorgado por la Procuraduría General de la Nación. Deberá adjuntarse con fecha vigente, de la persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente. Y en caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes.

Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA –NO PASA.

RODINVER SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 13 Aporta certificado ordinario No.107023322 del 10/03/2018 del Representante Legal No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
---------------------	---

8.- Certificado de antecedentes judiciales otorgado por la Policía Nacional: Deberá presentar antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal y de la persona jurídica, cuando se trate de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes deberá anexar esta información por separado.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA.

RODINVER SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 14 Aporta consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales del 10/03/2018 No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
---------------------	---

9.- Comprobante de Paz y Salvo, Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. El proponente deberá anexar el certificado expedido por la Contraloría General de la República donde conste que no aparece reportado en el boletín de responsables fiscales. La Entidad se reserva el derecho de verificar la información aporta, según lo estipulado en el artículo 60 de la ley 610 de 2000.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. CUMPLE –NO CUMPLE.

RODINVER SAS	PRESENTA y CUMPLE FOLIO 15-16 Aporta certificado con código de verificación 180310172014 - 180310171827 del 10/03/2018 del representante legal No se encuentra reportado como responsable fiscal
---------------------	--

10. Registro Único de proponentes: Las personas naturales o jurídicas, la unión temporal o consorcio deberán estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio con RUP renovado a corte 31 de diciembre de 2016 (Decreto 4881 de 2008 y artículos 8 y s.s. del Decreto 1510 de 2013); deberá



ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 5 de 13

aportarse en original y con fecha de expedición no mayor a 30 días anteriores a la fecha de entrega de la propuesta.

Los PROPONENTES ya sean Persona Natural o Jurídica y los integrantes de los Consorcios y/o Uniones Temporales deberán acreditar que se encuentran en alguna de las siguientes clasificaciones:

301118	Agregados
--------	-----------

** Este documento será el respaldo de la verificación de exigencias habilitantes del proceso relacionadas con la experiencia del proponente y con el cumplimiento de índices financieros.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

RODINVER SAS	PRESENTA CUMPLE FOLIOS DEL 17 AL 22 - reverso Fecha de expedición 12/03/2018 Acredita la clasificación en los códigos 301118
--------------	---

11.- Hoja de vida en formato de la función Pública del proponente persona natural o del representante legal si es persona jurídica. Presentar diligenciada la Hoja de Vida en el formato de la Función Pública para personas Jurídicas o naturales según el caso.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

RODINVER SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 23-24
--------------	----------------------------------

12.- Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. El contratista certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA.

RODINVER SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 25
--------------	-------------------------------

13. Póliza de seriedad de la oferta. La garantía de seriedad de la oferta debe cubrir la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la Adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato o legalización del mismo sin justa causa por parte

0



ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 6 de 13

del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. La garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato y su valor mínimo equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la oferta. Deberá aportarse el amparo original y el original del pago de la prima.

Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

RODINVER SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS DEL 26 AL 30 Cía Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. Póliza N°. 25-45-101027780 Fecha de Expedición: 12/03/2018 Vigencia: del 13/03/2018 al 21/07/2018 Valor asegurado: \$19.007.244,20 Aporta Recibo de caja original N°.1052980 del 12/03/2018
--------------	--

14.- Certificado de Inscripción en el Sistema de Información de proponentes del IBAL SIP: El oferente deberá acreditar que se encuentra inscrito y registrado en el registro de proponentes del IBAL. Es condición de participación frente a la entidad.

Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

RODINVER SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS 31 Aporta certificado con registro N°.427 del 25/05/2016
--------------	---

15.- Certificación Cumplimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo: El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:

Si es persona Jurídica: Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indicaran que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante).

Si es personal natural y/o jurídica y no tiene ni un trabajador a su cargo: Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

En caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 02
Página 7 de 13

Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA

RDDINVER SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 32 Aporta certificación suscrita por el oferente
--------------	--

16.- PRDPUESTA ECDNOMICA: El oferente deberá diligenciar de manera íntegra el anexo 2 propuesta técnica y económica, que son la base de la selección de la mejor oferta.

Es factor ponderable en el proceso, por ende no subsanable.

RDDINVER SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLID 33 Valor propuesta \$30.672 ANTES DE IVA por metro cubico Valor total de la propuesta \$187.498.856
--------------	--

OBSERVACIONES REVISION JURIDICA:

Se concluye producto de la revisión jurídica de las ofertas recibidas, lo siguiente:

- a. El proponente RODINVER SAS; acredita el 100% de las exigencias documentales solicitadas para el presente proceso, por lo tanto se habilita y se avala sin condición para pasar a la fase de verificación y ponderación técnica y económica.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION ASPECTO JURIDICO

Prop.	Proponente	Documentos de contenido Jurídico
1	RODINVER SAS	ADMITIDA

II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO


factor habilitador de la oferta CONDICIONES GENERALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LOS SUMINISTROS QUE SE VAN A OFERTAR Y QUE CONFORMAN LA PROPUESTA TECNICA DEL PROPONENTE.

- a.- El oferente deberá presentar los siguientes Ensayos: Granulometría y Próctor,

RODINVER SAS	PRESENTA FOLIOS DEL 34 AL 43 Aporta Ensayos de laboratorio
--------------	--

- b.- El suministro contratado será prestado de manera continua teniendo en cuenta la programación realizada por el supervisor. Se requiere que la persona natural o jurídica garantice la entrega de material granular tipo Recebo común. (certificar por escrito que cuenta con el stock suficiente del material, para atender las solicitudes realizadas por la empresa)

RODINVER SAS	PRESENTA
--------------	----------

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 8 de 13

	FOLIO 44 Aporta certificación
--	----------------------------------

c.- Todo el transporte de materiales sobre las vías públicas se deberá realizar en vehículos aprobados para circular sobre las carreteras nacionales, los cuales deberán cumplir con la reglamentación vigente sobre pesos y dimensiones del Ministerio de Transporte, así como las normas sobre protección ambiental. (Certificar por escrito el cumplimiento de las normas legales en materia de transporte de materiales pétreos)

RODINVER SAS	PRESENTA FOLIO 45 Aporta certificación
--------------	--

d.- El tiempo de respuesta después de haber hecho el pedido, no podrá ser superior a ocho (8) horas, afirmación que deberá certificar por escrito

RODINVER SAS	PRESENTA FOLIO 45 Aporta certificación
--------------	--

OBSERVACIONES REVISION TECNICA:

Se concluye producto de la revisión técnica de la oferta recibida, lo siguiente:

- a. El proponente RODINVER SAS: acredita el 100% de las exigencias documentales solicitadas para el presente proceso, por lo tanto se habilita y se avala sin condición para pasar a la fase de verificación y ponderación económica.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION ASPECTO TECNICO

Prop.	Proponente	Documentos de contenido Técnico
1	RODINVER SAS	ADMITIDA

III. VERIFICACION ASPECTO FINANCIERO DE LA PROPUESTA

Atendiendo lo previsto en el pliego de condiciones, del proceso en curso, se procede a verificar el cumplimiento de las exigencias financieras del proponente así:

4.3. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

La capacidad financiera se calculará conforme a los indicadores que serán evidenciados en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme expedido por la Cámara de comercio. Este aspecto ADMITE O RECHAZA la propuesta.



ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 9 de 13

Indicador	Requisito Financiero de Participación	BCE	Calculo	RODINVER SAS	OBSERVACION
Capital de Trabajo (CT)	= o superior al 30% del presupuesto oficial (Activo Corriente - Pasivo Corriente)	AC	112.257,888	77.538,744	CUMPLE
		PC	34,719,144		
Liquidez	= o superior a 1.5 (Activo Corriente / Pasivo corriente)	AC	112,257,888	3.23	CUMPLE
		PC	34,719,144		
Endeudamiento	= o menor al 50% (Total Pasivo / Total Activo) x 100	TA	112,257,888	30.93	CUMPLE
		TP	34,719,144		
Indicador					
Rentabilidad del Patrimonio	= o superior a 0,00		0.41		CUMPLE
Rentabilidad del Activo	= o superior a 0,00		0.28		CUMPLE

El comité evaluador para este aspecto verificará el aporte de los documentos aquí solicitados, la omisión de alguno, así como el no cumplimiento de las exigencias establecidas en los Pliegos, conllevará a incurrir en causal de rechazo. Por tratarse de un factor habilitador de la oferta, el incumplimiento en cualquier indicador será causal de rechazo. Hecho que quedará de manifiesto en la sustentación del acta de evaluación.

OBSERVACIONES REVISION ANALISIS FINANCIERO: Se concluye que producto de la revisión Financiera de la oferta recibida, lo siguiente:

- A. Que el proponente RODINVER SAS: Cumple con el 100% de las exigencias financieras del proceso. Por lo que de acuerdo a los establecido en el pliego de condiciones la propuesta se ADMITE y se avala para pasar a la fase de verificación de Experiencia y ponderación económica

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO

Prop.	Proponente	Documentos de contenido Financiero
1	RODINVER SAS	ADMITIDA

IV. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA (GENERAL Y ESPECÍFICA)

Acreditar experiencia de mínimo un (01) contrato y/o certificación con entidades públicas o privadas con objeto similar a de este proceso, cuya sumatoria sea igual o exceda el 100% del presupuesto oficial de este proceso. Para lo cual se deberá aportar certificación donde conste el suministro específico y valor y copia de la factura legible que lo respalda si se trata de experiencia en la parte privada; y copia del contrato con el acta de liquidación o final tratándose de experiencia en el sector público.

Para acreditar experiencia con el sector público, el proponente deberá aportar:

1. Copia del contrato
2. Cuando se trate de contratación por mínima cuantía se deberá aportar copia de la aceptación de la oferta.



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 10 de 13

3. Copia del acta de liquidación o final

Si se trata de experiencia en el sector privado deberá aportar:

1. copia de la certificación donde se establezca el objeto, o actividades relacionadas, su cuantía
2. y copia de la factura de venta.

Nota 2: Los contratos que aporte el oferente de cualquier naturaleza, como soporte de la Experiencia General, deberán estar inscritos en el Registro único de Proponentes de la cámara de comercio; y el proponente deberá indicar expresamente el número consecutivo con el que se identifican en el RUP.

Nota 4. Por tratarse de un factor habilitador de la oferta, en caso de no acreditarse de la forma como se está solicitando en este proceso, lo hará incurrir en causal de rechazo de la oferta.

Para la acreditación de la experiencia deberá diligenciar el Anexo 3.

Para calcular la experiencia el proponente actualizará el valor de los contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera: $VFCS = VFC / SMML$

VFC= Valor final del contrato

SMML= Salario mínimo vigente para el año de suscripción del contrato

$VE = VFCS * SMMLV$

VE= Valor de la experiencia

VFCS= Valor final del contrato en salarios

SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2018)

Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual de manera sucesiva a título de ejemplo

PERÍODO	SMLMV
Enero 1 de 2013 a Dic. 31 de 2013	589.500.00
Enero 1 de 2014 a Dic. 31 de 2014	616.000.00
Enero 1 de 2015 a Dic. 31 de 2015	644.350.00
Enero 1 de 2016 a Dic. 31 de 2016	689.454.00
Enero 1 de 2017 a Dic. 31 de 2017	737.717.00

PRESENTA Y CUMPLE
FOLIOS DEL 46 AL 77

Aporta anexo 3 diligenciado a folio 46

RODINVER SAS

Experiencia: Entidad privada

Aporta certificación: del 28/03/2017

Contratante: PULVERIZAR

Valor: \$482.341.286

Objeto: transporte de Materias primas desde el mes de noviembre de 2015.

Aporta Facturas:

151	29/02/2016	55,303,890
152	31/03/2016	79,256,346



ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 11 de 13

153	27/04/2016	41,866,410
154	31/05/2016	48,987,030
149	30/01/2016	41,373,750
150	26/02/2016	63,392,490
158	30/07/2016	34,128,180
156	28/06/2016	52,207,680
144	30/12/2015	31,473,120
147	30/01/2016	41,373,750
140	27/11/2015	36,225,810
137	10/11/2015	25,612,200

CUMPLE

Experiencia: Entidad privada

Aporta certificación: del 03/05/2016

Contratante: ARGOS

Valor: \$1.112.393.335

Objeto: transporte de agregado de arena y piedra a la planta de Saldaña Tolima.

Aporta Facturas:

61	15/09/2014	31,586,052
58	03/09/2014	20,454,945
77	17/12/2014	14,907,279
76	10/12/2014	16,190,204
63	23/09/2014	31,923,000
62	15/09/2014	21,190,693
75	04/12/2014	22,645,132
74	01/12/2014	30,773,995

CUMPLE

Experiencia: Entidad Publica

Aporta Prorroga 01 al contrato: 0109 del 11/10/2016

Contratante: IBAL S.A. ESP OFICIAL

Valor: \$50.000.000

Adición: 23.629.320

Valor Total: \$73.629.320

Objeto: suministro y transporte de recebo para atender emergencias y demás actividades propias de los grupos técnicos de acueducto y alcantarillado que se generen en las actividades de la empresa IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

Aporta Acta final del 02/06/2017

No aporta contrato y adición, sin embargo por ser un documento que reposa en los archivos de la entidad, el comité verifica su existencia.

CUMPLE

Experiencia: Entidad Publica

Aporta Prorroga 01: 0110 del 11/10/2016

Contratante: IBAL S.A. ESP OFICIAL

Valor: \$50.000.000



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 12 de 13

	<p><u>Objeto:</u> suministro y transporte de arena y triturado para atender emergencias y demás actividades propias de los grupos técnicos de acueducto y alcantarillado que se generen en las actividades de la empresa IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL</p> <p><u>Aporta Acta final</u> del 09/11/2017</p> <p>No aporta contrato y adición, sin embargo por ser un documento que reposa en los archivos de la entidad, el comité verifica su existencia.</p> <p>CUMPLE</p> <p><u>Experiencia:</u> Entidad Publica</p> <p><u>Aporta contrato:</u> 0094 del 13/07/2017</p> <p><u>Contratante:</u> IBAL S.A. ESP OFICIAL</p> <p><u>Valor:</u> \$72.000.000</p> <p><u>Objeto:</u> suministro y transporte de recebo para atender emergencias y demás actividades propias de los grupos técnicos de acueducto y alcantarillado que se generen en las actividades de la empresa IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL</p> <p><u>No Aporta Acta final</u> sin embargo por ser un documento que reposa en los archivos de la entidad, el comité verifica su existencia.</p> <p>CUMPLE</p>
--	--

OBSERVACIONES REVISION DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EXPERIENCIA: Se concluye que producto de la revisión Financiera de la oferta recibida, lo siguiente:

- A. Que el proponente **RODINVER SAS:** Cumple con el 100% de las exigencias documentales para acreditar la Experiencia. Por lo que de acuerdo a los establecido en el pliego de condiciones la propuesta se ADMITE y se avala para pasar a la fase de verificación y ponderación económica

CONSOLIDADO REVISION EXPERIENCIA

Prop.	Proponente	Experiencia
1	RODINVER SAS	ADMITIDA

V. VERIFICACION - PONDERACION ECONOMICA DE LA PROPUESTA

De acuerdo al estudio, análisis y revisión de los documentos de contenido jurídico y técnico el comité procede a la evaluación de la propuesta económica presentada por la empresa habilitada:

Descripción	CANT	DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ C - RODINVER SAS	
		V/unit	Valor /total
SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE RECEBO PUESTO EN OBRA EN CUALQUIER SITIO D ELA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE IBAGUE	5,137	30,672	157,562,064
		SUBTOTAL	157,562,064
		IVA 19%	29,936,792
		TOTAL	187,498,856



ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 13 de 13

III. CONSOLIDADO REVISIÓN PROPUESTA ECONOMICA

Prop.	Proponente	REVISIÓN PROPUESTA ECONOMICA	V/r total de la oferta económica IVA incluido
1	RODINVER SAS	ADMITIDA	\$187.498.856,00=

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA - TECNICA	TOTAL PUNTOS
RODINVER SAS	100 - PUNTOS	100

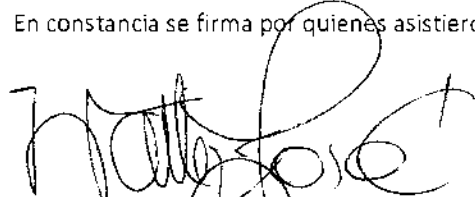
RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA


Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que solo una oferta acredita las exigencias del pliego de condiciones:

PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
RODINVER SAS	1


PROPONENTE:	RODINVER SAS
NIT:	900.652.992-3
REPRESENTANTE LEGAL:	DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ CUENCA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 14.396.477
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA JURIDICA
REGIMEN	COMUN
Valor de la oferta económica	\$187.498.856 IVA INCLUIDO DEL 19%
Orden de Elegibilidad	1
VALOR A CONTRATAR	\$187.498.856 IVA INCLUIDO DEL 19%

En constancia se firma por quienes asistieron al comité a los catorce (14) días del mes de marzo de 2018.


WALTER GUILLERMO TORO CABALLERO
Almacenista General


ERIKA JOANA MONTERO DIAZ
Asesora Jurídica Externa


JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
Profesional Especializado III Gestión Financiera


MARIO ALBERTO CASAS
Director Operativo